

Guayaquil, Marzo 31 del 2.004

Señores

ACCIONISTAS DE SERGERINSA

De mis consideraciones:

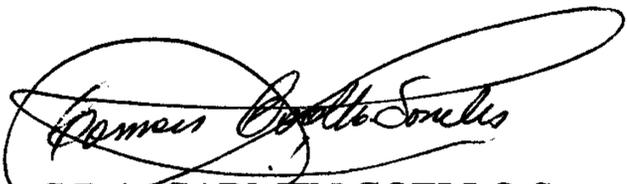
Luego de revisar los registros y documentos contables de SERGERINSA., envío el siguiente informe:

La contabilidad está estructurada por el sistema múltiple, lo cual es procedente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el resultado operativo es de \$ 245,11 sujetos a las deducciones del 15% participación legal a empleados y trabajadores y el respectivo Impuesto a la Renta.

En conclusión diré que los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.003 presentan razonablemente la posición financiera de SERGERINSA

Esperando haber cumplido con los intereses de ustedes me suscribo reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.


C.P.A. CARMEN COELLO S.

COMISIARIO.



21 SET. 2004